



## Ajuntament de la vila d'Alginet (València)

### ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que en fecha 28 de junio de 2016 ha sido formalizado el contrato de obra consistente en la "Mejora del Alumbrado Público de Alginet y Estudio de Seguridad y Salud", adjudicada por Resolución de Alcaldía número 785/2016, de 16 de junio.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación. Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 410/2015

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Mejora del Alumbrado Público y Estudio de Seguridad y Salud.
- b) Plazo de ejecución: 16 semanas naturales, o el menor que resulte de la oferta seleccionada, a contar desde la fecha del Acta de comprobación del Replanteo.
- c) Código CPV: 45316000-5 trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

3.- Tramitación, procedimiento y selección del adjudicatario:

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto
- c) Selección del adjudicatario: utilización de varios criterios.

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 350.179,56€ más 73.537,71€ en concepto del 21% de IVA lo que supone un total de 423.717,27€.

5.- Adjudicación:

- a) Resolución y fecha de adjudicación: 785/2016, de 16 de junio.
- b) Contratista adjudicatario: VAINSEL, S.A. CIF A-96360581
- c) Importe de adjudicación: 189.752,25€ más el 21% de IVA que se cifra en 39.847,97€, lo que supone un total de 229.600,22€ Y MEJORAS VALORADAS EN 43.428,00€.
- d) Plazo de ejecución: 12 Semanas a contar desde la fecha del Acta de Comprobación de Replanteo.

Alginet, a 10 de febrero de 2017  
El Secretario,

José Vicente Ibor Ridaüra.

